

Guayaquil, Mayo 10 de 2000

Señores Accionistas de
MACROHOGAR S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi condición de comisario de esta empresa, y para cumplir con la Ley de Compañías y sus reglamentos así como con los Estatutos de esta compañía, me constituí en su local ubicado en la calle E # 210 entre la 7ma y 8ava de la ciudadela Nueva Kennedy planta - alta, de esta ciudad el día de hoy a las 11h00 y procedí a la - constatación de sus Balances Contables correspondientes al ejer - cicio de 1999 y de sus libros y comprobantes.

Los administradores de esta empresa han cumplido con todas las - normas legales, estatutarias y reglamentarias y con las resolu - ciones emanadas de la Junta General y Directorio, según los ca - sos. Los administradores me han prestado toda la colaboración - para el cumplimiento de mis funciones.

La correspondencia, el Libro de Actas de Junta General y Directo - rio, libro de acciones y accionistas, comprobantes, libros de - contabilidad, son llevados y conservados de manera organizada.

Quede constancia que en el desempeño de mis funciones, he dado - cumplimiento a lo dispuesto en el artículo trescientos veintiuno de la Ley de Compañías.

Es evidente que las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden exactamente a las constantes en los libros de conta - bilidad. Son por tanto, los estados financieros, confiables y - constituyen la exposición de la contabilidad llevada con princi - pios generalmente aceptados.

Los procedimientos de control interno son razonables y adecuados.



11.05 JUN. 2000

